



## **Impacto de los programas de evaluación al desempeño en las trayectorias académicas y los proyectos curriculares**

**Leonor González Villanueva**

[gveleonor@gmail.com](mailto:gveleonor@gmail.com)

**Jacqueline Fabila Pérez**

[jfabilap001@alumno.uamex.mx](mailto:jfabilap001@alumno.uamex.mx)

**Edy Islas Corona**

[eislasc001@alumno.uaemex.mx](mailto:eislasc001@alumno.uaemex.mx)

**Adelaida Rojas García**

**Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán**

*Universidad Autónoma del Estado de México*

**Área temática:** Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo.

---

### **Resumen**

La presente ponencia es un informe parcial de investigación sobre el impacto de la evaluación en las trayectorias académicas y el currículum en Educación Superior (ES). Se describen las lógicas de participación en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de cuatro PTC de la UAEM y sus posibles implicaciones en los programas de adscripción. Los resultados muestran que el ingreso a la institución fue determinado por los grados académicos y no por la congruencia de su especialidad con los programas. La producción académica (artículos, capítulos de libro y libros) es predominantemente colectiva, no es consistente con las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) de los Cuerpos Académicos (CA) y las áreas de formación de los programas. Se publica en español y en forma endogámica, la autocitación y su integración en los programas de las asignaturas son prácticas recurrentes.

**Palabras clave:** evaluación al desempeño, trayectorias académicas, proyectos curriculares, educación superior



## **Justificación**

La revisión de la literatura permitió identificar que la investigación sobre la evaluación académica de los profesores es una constante en el campo de la investigación educativa (COMIE, 2003, 2013 y 2021). Entre las líneas de trabajo sobre la participación de los profesores en los sistemas y programas de evaluación se encuentran: la participación en programas de estímulos y de financiamiento como el SNI y el PRODEP, el estudio de sus propósitos, los productos y los procesos de ingreso y permanencia (García, Grediaga, Landesmann, 2003; Sañudo et al., 2013; Rivera, 2017; Rojas, Castillo y Monzalvo, 2020; Barreras y Castillo, 2021 y Perales et al., 2013) y el estudio de los CA y redes asociadas al reconocimiento y los estímulos económicos (Gil Antón et al, 1994 y Torres 2017). Investigaciones que destacan el impacto de los programas de evaluación visible en el tiempo dedicado a la investigación, la toma de decisiones, la innovación y solución de necesidades educativas y sociales (Royo, 2012).

Entre las principales problemáticas relacionadas con los programas de evaluación y estímulos destacan que, si bien lograron remover las actitudes pasivas en el profesorado, éstos dieron paso a la simulación de tareas y el advenimiento de una era de cumplimiento de reglas a cambio de dinero (Comas y Lastra, 2010; Maggi, Garrido, y Gómez, 2013). Aunado a la crítica a las políticas públicas, las cuales se afirma, siguen careciendo de efectividad (Flores Crespo, 2011). Problemáticas que son reconocidas por la administración del PROMEP que se dio a la tarea de verificar la existencia de los CA reportados por las IES, destacando que los que cumplieron con las características señaladas fueron muy pocos (Castañeda en Maggi et al., 2013, p.165). Asimismo, el cuestionamiento al SNI hecho por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), cuyo dictamen fue negativo destacando que no logró promover y fortalecer la calidad de la investigación científica y tecnológica, ni contribuir a la consolidación de investigadores del más alto nivel, las acciones para promover el bienestar social mediante la investigación científica y tecnológica fueron limitadas y se patentaron muy pocos productos. Así como la crítica al factor de impacto de las publicaciones que podría hacerse extensiva a algunos investigadores (Maggi et al., 2013, p.125). Ello permite formular la interrogante sobre la forma en que los sistemas y programas de evaluación y estímulos a la producción académica impactan en el perfil y la trayectoria de los profesores, y éstos a su vez los programas y procesos de formación académica. Si bien han sido estudiados los procesos de evaluación académica y la participación de los profesores en los programas de evaluación y estímulos al desempeño, no se ha investigado la relación entre el impacto de la evaluación en las trayectorias académicas y los proyectos curriculares, siendo el objetivo de la investigación en curso. Se parte del supuesto de que los



PTC que participan en los procesos de evaluación ven modificadas sus trayectorias académicas e impactan de diversas maneras los objetivos de la formación profesional.

### **Enfoque conceptual**

Se presentan los avances sobre la descripción de las trayectorias de cuatro PTC de la UAEM que participan en el SNI y el PRODEP considerando los siguientes indicadores: antecedentes socioacadémicos (formación académica y condición laboral) y la producción académica (artículos, capítulos de libro y libros) que dará cuenta de las lógicas de participación en dichos programas, permitirá discutir la práctica y la vida cotidiana de los sujetos así como los efectos a través de las trayectorias académicas en la organización disciplinar que permite ordenar y controlar los saberes, las materias, los espacios y los tiempos en la escuela.

En otro momento de la investigación se procederá a construir el referente analítico para acceder a la cualificación de los programas de evaluación y de la vida de profesores, como los lugares en que emerge el moderno sujeto como profesor-investigador y el nuevo proyecto curricular. El marco de análisis será la historia crítica foucaultiana, la epistemología social sobre la reforma escolar, la enseñanza y la formación del profesorado de T. Popkewitz, la teoría de la bio-regulación de G. Agamben, la noción de biosprofesional construida por Juárez, la aproximación sociocultural al currículo de T. Tadeu de Silva y las aproximaciones críticas del currículo de A. Casimiro y E. Macedo, que permitirán comprender los procesos que cualifican, regulan y producen los sentidos de los programas de evaluación, la vida de los profesores y el sentido de los proyectos curriculares, en otras palabras, permitirán analizar las diferentes formas de administrar el *ser* del profesor-investigador en el marco del SNI y del PRODEP y su participación en la administración del *ser* de los estudiantes en el marco de los proyectos curriculares.

### **Estrategia metodológica**

El estudio es de tipo multidisciplinario. Para el logro de los objetivos de la investigación se emplean métodos y técnicas que han permitido recuperar, procesar y presentar información tanto de tipo cualitativo como cuantitativo. Se obtiene información de fuentes documentales. Se presentan resultados del análisis de tipo descriptivo. Se diseña un modelo de análisis desde la perspectiva del *policy analysis*, para valorar la coherencia y calidad del proceso de evaluación académica y el reconocimiento al desempeño. El modelo integra información sobre: trayectorias y el proyecto curricular. Se analiza la trayectoria y producción académica valorada por los diversos programas y su vínculo con los programas educativos considerando los siguientes ejes:



docencia (licenciatura y posgrado); generación y aplicación del conocimiento (CA, LGAC, proyectos de investigación); producción académica (libros, capítulos de libro, artículos científicos). La población quedó integrada por Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la UAEM. La muestra quedó integrada por cuatro PTC con reconocimiento del SNI y PRODEP de los programas de psicología y educación.

## **Desarrollo**

*Antecedentes socioacadémicos de los PTC.* La información permitió observar que la formación académica de licenciatura no tiene correspondencia con los programas de adscripción; tres de los PTC obtuvieron el grado en disciplinas distintas. La formación de doctorado tiene mayor correspondencia con los programas; los cuatro cuentan con estudios de doctorado relacionados con las disciplinas. La institución de adscripción otorgó el grado de licenciatura y maestría a dos profesores quienes obtuvieron el doctorado en otra institución; uno nacional y otro en el extranjero. Los otros dos profesores realizaron los estudios en otras instituciones nacionales o del extranjero. Referente a la condición laboral, los profesores que estudiaron la licenciatura y maestría en la UAEM fueron contratados antes de egresar de la licenciatura o un año después. Los dos PTC que no estudiaron en la UAEM ingresaron por invitación, cuatro años después de haber obtenido el grado de licenciatura; uno de ellos contaba con estudios de maestría en una disciplina distinta al programa de adscripción.

*Lógicas de participación de los PTC en el SNI y PRODEP.* Los programas establecen como condición que los PTC realicen investigación y docencia, se integren en CA y desarrollen LGAC compatibles con su formación académica y con las áreas de formación de los programas de adscripción. Se observó que los cuatro profesores tienen más de diez años participando en CA como líderes académicos, tres de los CA son consolidados. Los CA de psicología definen como temáticas los procesos sociales relacionados con la personalidad y la crianza, los de educación los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las LGAC de psicología refieren los actores y ejes de estudio y las de educación temas generales, en ambos casos, las líneas carecen de vinculación con los objetos de estudio, problemáticas y perspectivas desde las cuales se estudian las disciplinas, siendo visible la falta de relación con las áreas de formación profesional de los programas de adscripción (ver tabla 1). También se observó la falta de correspondencia temática entre las líneas generales del CA y las individuales; los PTC enuncian una diversidad de temas de interés que van de tres a diez, lo que implica estudiar diversas temáticas y actores sociales, mostrando la inconsistencia de su trayectoria, la cual puede ser consecuencia del perfil





académico o las estrategias empleadas para cumplir con los criterios de producción académica definidos en los programas de evaluación (ver tabla 1).

Referente a la producción académica (artículos, capítulos de libro y libros), los artículos de investigación son la modalidad de publicación preferida por los cuatro PTC, los datos recabados entre 1996 y 2022 reportan un total de 225 artículos; ocho escritos en otro idioma. La publicación por años fue variada: la mayor cantidad de artículos publicados fueron diez al año (PTC 2 en 2019 y PTC 3 en 2015) y seis artículos al año (PTC 1 en 2014 y 2019). El 81.8% se publica en revistas del área de psicología, ciencias sociales y educación. Respecto a la autoría, el 84.1% fueron publicados en coautoría con dos hasta ocho autores y el 15.9% de forma individual. El 65.4% tiene relación con las LGAC y temáticas y el 34.6% no la tiene. Los temas publicados son diversos, los PTC de psicología publican sobre estrés, depresión, trastornos alimentarios e imagen corporal, resiliencia, rendimiento escolar, género, psicología política, salud mental positiva, afrontamiento, violencia de género (PTC 1); elección y conservación de pareja, apegos en adolescentes, rendimiento escolar, competencias educativas, roles de género, familia, trastornos alimenticios, psicopatologías, seguridad y estrés (PTC 2). Los de educación publican sobre formación docente, ciencia, desarrollo y modernidad, política educativa, economía educativa, psicoanálisis, depresión, personalidad, salud mental, pareja y violencia (PTC 3), educación a distancia, género, derechos humanos y TIC o la relación trabajo y salud (PTC 4). La producción no se relaciona con los contenidos de las asignaturas impartidas en los programas de adscripción.

La segunda modalidad de publicación son los capítulos de libro, los datos permiten observar que los cuatro PTC han publicado 74 capítulos entre 2001 y 2021, todos escritos en español. La publicación por año fue variada: la mayor cantidad fue de 16 capítulos al año (PTC 2 del área de psicología en 2021), 6 capítulos (PTC 1 del área de psicología en 2018), 3 capítulos (PTC 3 del área de educación en 2010 y en 2014) y 2 capítulos (PTC 4 del área de educación en 2018). Respecto a la autoría de los capítulos, el 18.9% son publicados de forma individual. El 81.1% se publican en coautoría con dos y hasta ocho autores. Referente a las editoriales, el 74.3% han sido publicados por la UAEM, el 14.9% por otras universidades y sólo el 10.8% por editoriales comerciales (Colofón, Alfaomega y Porrúa). La correspondencia del contenido de los capítulos con las LGAC es de 59.2% y 41.8% no tiene correspondencia. Las temáticas tratadas por los PTC de psicología son: resiliencia, rendimiento escolar, psicología evolutiva, funcionamiento psicosocial, afrontamiento, emociones (PTC 1); pareja, crianza, emociones negativas, familia y educación especial (PTC 2). Los temas de los PTC de educación son: pedagogía humana y



política educativa (PTC 3); violencia escolar, historia liberal y violencia de género (PTC 4). En ambos casos se observó la poca correspondencia entre los temas de los capítulos, las LGAC y las áreas de formación de los programas de adscripción.

La modalidad de publicación menos empleada son los libros, los datos permitieron observar que los profesores registran en sus perfiles 63 productos como libros, sin embargo, sólo 38 son libros y 25 son capítulos de libro; 32 de los libros fueron publicados por el PTC 3 y tres de éstos fueron publicados en inglés. La producción por año fue variada: 5 libros (PTC 3 en 2014), 2 libros (PTC 4 en 2015) y 1 libro (PTC 1 en 2001 y PTC 2 en 2015 y 2016). Referente a la autoría, el 31.5% son publicaciones individuales; el 68.5% son escritos en coautoría con dos y hasta 13 autores, siendo importante destacar que existen casos en los que participan hasta 40 autores en la publicación de un libro. Referente a la editorial, el 52.6% de los libros fueron publicados por la UAEM, el 26.3% por editoriales comerciales como Porrúa (PTC 3) y el 21.1% por editoriales de otras universidades. Referente a la correspondencia entre las LGAC y las temáticas de los libros, el 55.3% tiene correspondencia y el 44.7% no la tiene. Se observó mayor congruencia de la producción en el área de psicología. En el área de educación hay mayor cantidad de publicaciones y de temas no compatibles con las LGAC, por ejemplo, política educativa, formación docente, coaching estratégico y violencia/terrorismo (PTC 3) y violencia escolar (PTC 4). En general se identificó que no existe correspondencia entre los contenidos de los libros con las áreas de formación y los contenidos temáticos de las asignaturas de los programas de adscripción.

Finalmente se observó que los PTC publican artículos o capítulos de libro, producto de los trabajos de investigación de sus tesis, no en todos los casos les dan los créditos correspondientes. Existen casos de PTC cuya producción corresponde en un 25% o 30% a los productos de trabajos de tesis. Ello muestra que parte importante de la producción es producto de la investigación de estudiantes de pregrado o posgrado y no de la trayectoria académica que debiese alimentar los programas de formación.

Como información para ser analizada se encontró que los contenidos de los textos en todas sus modalidades son prioritariamente de tipo descriptivo, siendo visible la ausencia de textos de carácter teórico. Asimismo, es notorio el énfasis que dan al empleo de publicaciones con una antigüedad no mayor a cinco años, comúnmente solicitada por las normas editoriales. Es una constante que los PTC se citen en sus propias publicaciones. En el caso de los PTC de psicología, las normas editoriales que emplean son las de APA, las que también determinan los alcances de la investigación realizada. Si bien los PTC forman parte de CA adscritos a la UAEM y su



producción suele ser en colaboración con los miembros de su CA o con docentes de otros CA, sus temáticas de investigación no necesariamente son afines, se identificó que participan en la publicación de temáticas ajenas a LGAC del CA de adscripción (ver tabla 1). Situación que permite observar que no se genera conocimiento de manera sistemática sobre los objetos estudio de la disciplina; el proceso de citación impacta a los programas de las asignaturas de manera negativa al no cumplir con los objetivos de la formación. Finalmente, la producción en masa no permite que se consolide el perfil académico y el impacto que éste debe tener en los proyectos curriculares.

### **Resultados y Conclusiones**

El análisis de la trayectoria académica de los cuatro PTC permitió observar que éstos redefinen las estrategias y lógicas para participar y permanecer en el SNI y el PRODEP, teniendo como consecuencia un impacto negativo en los proyectos curriculares.

Es visible la presencia de la endogamia académica en la incorporación a la institución, lo que trae como consecuencia la falta de correspondencia entre la formación inicial con los programas de adscripción.

Las LGAC de los CA tienen una débil vinculación con las problemáticas disciplinarias, aproximaciones teóricas y áreas de formación de los programas educativos.

La producción académica en gran porcentaje es masiva, endogámica, aborda una diversidad de temáticas, tiene una débil vinculación con las LGAC y las áreas de formación profesional, lo cual puede ser consecuencia de las lógicas y estrategias empleadas por los PTC para cumplir con los criterios, justificar su producción y permanencia en el SNI y el PRODEP.

La producción y autoría masiva actúan en detrimento de la producción de obra completa y de la generación de conocimiento que fortalezca el campo disciplinar y la formación profesional.

La información descrita muestra la relevancia del estudio, siendo motivo para continuar la investigación sobre el vínculo entre la evaluación al desempeño de las trayectorias académicas y los proyectos curriculares.

### **Tablas**

**Tabla 1: LGAC, temáticas de investigación de los PTC y áreas de formación de los programas**

Disciplina	PTC	Nombre del CA	LGAC del CA	LGAC individuales del PTC (número)	Otras temáticas no afines a sus LGAC	Áreas de formación de los programas de adscripción
PSICOLOGÍA	1	Socialización, juventud y estilos de crianza	Familia, subjetividad y límites sociales	Jóvenes, límites sociales, familia y crianza (4)	Estrés, depresión, trastornos alimentarios e imagen corporal, resiliencia, rendimiento escolar, género, psicología política, salud mental positiva, afrontamiento, violencia de género, psicología evolutiva y emociones	Licenciatura en Psicología: Clínica, educativa, organizacional y social  Maestría en Psicología: familia, personalidad, violencia, salud, procesos psicosociales, identidad, calidad de vida, prácticas sociales y nuevas subjetividades
	2	Cultura y Personalidad	Cultura, personalidad y salud	Psicología positiva, psicología social, psicología de la salud, metodología estadística, cultura y personalidad, significado psicológico, construcción de instrumentos, niños y adolescentes, investigación cuantitativa, cualitativa, modelos mixtos de investigación (10)	Elección y conservación de pareja, apegos en adolescentes, rendimiento escolar, competencias educativas, roles de género, familia, trastornos alimenticios, psicopatologías, seguridad, crianza, familia, emociones negativas, estrés, educación especial	Doctorado en Psicología: familia, personalidad, violencia, salud, procesos psicosociales, identidad, calidad de vida, prácticas sociales y nuevas subjetividades
	3	Procesos creativos,	Problemas de la	Antropogogía, modelos	Formación docente, ciencia,	Licenciatura en Educación:



EDUCACIÓN

	Aprendizaje y Psicoafectividad	educación y la investigación en las universidades	pedagógicos sistemáticos y fenomenológicos, pedagogía vincular e hipnopedagogía, formación y competencias profesionales, diseño y evaluación curricular, flexibilidad y organización universitaria práctica educativa (7)	desarrollo y modernidad, política educativa, economía educativa, psicoanálisis, depresión, personalidad, salud mental, pareja, violencia, pedagogía humana, coaching estratégico y terrorismo	y planes integrales de educación, estrategias globales de intervención educativa en campos como el de la salud, la ética y la seguridad
4	Psicología y Educación	Psicología y educación	Innovación educativa, aprendizaje desarrollo (2)	Educación a distancia, género, derechos humanos y TIC o la relación de trabajo, violencia de género e historia liberal	

*Fuente: elaboración propia con base en los CV y producción académica de los PTC.*

**Referencias**

- Barreras, C y Castillo, E. (2021). Factores asociados a la producción científica de los académicos de la división de Ciencias Sociales en la Universidad de Sonora. *Revista de Ciencias de la Educación Academicus*, 1(18), 78-88. [http://www.ice.uabjo.mx/media/15/2022/02/11\\_Arti%CC%81culo\\_9\\_\(1\).pdf](http://www.ice.uabjo.mx/media/15/2022/02/11_Arti%CC%81culo_9_(1).pdf)
- Casimiro, A. y Macedo, E. (2011). *Teorías de currículo*. São Paulo: Cortez.
- García, S., Grediaga, R. y Landesmann, M. (2003). Parte 2. Los académicos en México hacia la constitución de un campo de conocimiento 1993-2002. En P. Ducoing Watty (Ed.), *Sujetos, actos y procesos de formación (Tomo I)*. (115-181). Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- González, M. (2021). Trayectorias académicas de pedagogas investigadoras en la UNAM. *Revista Argentina de Investigación Narrativa*, 1(2), 204-221. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/rain/article/view/5324>

- Juárez, O. (2019). *¿Quiénes son nuestros maestros? Análisis del biosprofesional constituido en las instituciones de formación inicial de maestros (1997-2017)*. UPN/Plaza y Valdés.
- Moreno, M.G. (2003). Parte 1. Formación para la investigación. En P. Ducoing Watty (Ed.), *Sujetos, actos y procesos de formación (Tomo I)*. (51-86). Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Maggi, R.E., Garrido, C. y Gómez, R.A. (2013). Capítulo 2. Políticas y financiamiento de la investigación educativa. Hacia una agenda de investigación. En M. López Ruiz, L. Sañudo Guerra y R.E. Maggi Yáñez. (Eds.), *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*. (113-139). ANUIES.
- Perales, R.C. López, M. y García, L. (2013). Capítulo 4. Condiciones institucionales para la gestión de la investigación educativa en México: 2002-2012. En M. López Ruiz, L. Sañudo Guerra y R.E. Maggi Yáñez. (Eds.), *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*. (223-277). ANUIES.
- Rivera, S. (2017). *Una tribu académica en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. El Posgrado en Ciencias Genómicas*. [Tesis de maestría, DIE-CINVESTAV].
- Rojas, D., Castillo, E. y Monzalvo, A. (2020). Política pública de evaluación del profesorado de Educación Superior ante el desarrollo científico mexicano. *REDIECH. Red de Investigadores Educativos Chihuahua A.C.*, (14), 245-261. <https://rediech.org/wp-content/uploads/2021/03/Trazas-15-rojas.pdf>
- Sañudo, L. et al. (2013). Capítulo 5. El agente investigador. Un acercamiento analítico. En M. López Ruiz, L. Sañudo Guerra y R.E. Maggi Yáñez. (Eds.), *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*. (277-337). ANUIES.
- Soto, B., Ramírez, I. E. y Tercero, A. V. (noviembre, 2021). *La evaluación de cuerpos académicos en las escuelas normales -retos y desafíos-*. [Ponencia]. XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Puebla, México. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v16/doc/1369.pdf>
- Torres, P. (2017). *Caracterización de las Redes de los académicos de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco*. [Tesis de maestría, DIE-CINVESTAV].
- Valencia, A. C. y Cárdenas, G. (noviembre, 2021). *Caracterización de los proyectos de investigación educativa desde las condiciones de los agentes investigadores*. [Ponencia]. XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Puebla, México. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v16/doc/0329.pdf>